

Permiso de construcción Reestructuraciones

A continuación, te presentamos los requisitos que necesitas cumplir para poder realizar este trámite o acceder al servicio. Te recomendamos tenerlos preparados para agilizar el proceso y evitar contratiempos.

- **Memoria descriptiva del proyecto**
Memoria descriptiva del proyecto arquitectónico firmada por el DRO.
Original
- **Número oficial de cuenta predial**
Señalar número de cuenta predial del inmueble de que se trate.
Copias Simples: 1
- **Anexo fotográfico**
Reporte fotográfico del estado actual que guarda el inmueble.
Original
- **Formato de solicitud**
Formato de solicitud debidamente completado y firmado por el propietario, poseedor o el representante legal de la persona física o moral, según proceda.
Original
- **Constancia de asignación de Clave Catastral**
Asignación y Certificación de la Clave Catastral.
Copias Simples: 1
- **Proyecto**
Proyecto donde indique los elementos que se reestructuran. El proyecto en este caso deberá estar firmado por el propietario y/o poseedor, por un corresponsable en proyectos estructurales y por el DRO.
Original
- **Contrato de arrendamiento vigente**
Si el permiso es solicitado por el arrendatario, comodatario o cualquier otro poseedor derivado, presentará original del contrato o documento en que conste el acto jurídico correspondiente, sin necesidad de certificación de firmas ante fedatario público, y copia de credencial de elector para cotejo de firmas; así como copia simple de documento que acredite la propiedad, el cual deberá estar inscrito en el Registro Público de la Propiedad.
Copias Simples: 1
- **Recibo o comprobante de pago**
Comprobante de pago de derechos de acuerdo a la Ley de Ingresos para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el ejercicio fiscal correspondiente.
Original
- **Identificación Oficial vigente**
Identificación oficial del propietario o representante legal, en el caso de este último deberá exhibir el documento que acredite su personalidad y facultades.
Copias Simples: 1
- **Documento legal que acredite la propiedad o posesión del inmueble (Escritura Pública o Título de Propiedad).**
Escritura pública debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad.





Digital Irapuato Trámites y Servicios



Copia Simple

